

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

LA SEÑORA TENIENTE CORONEL RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2055 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 12 FEBRERO POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 154880 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2025. ✓

CONTRATISTA: UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024, con NIT. No. 901444047-1

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET "LOTE 1 CARGA PESADA", PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2025-2026.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$150.500.000,00) M/TCE INCLUIDO IVA. ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL. ✓

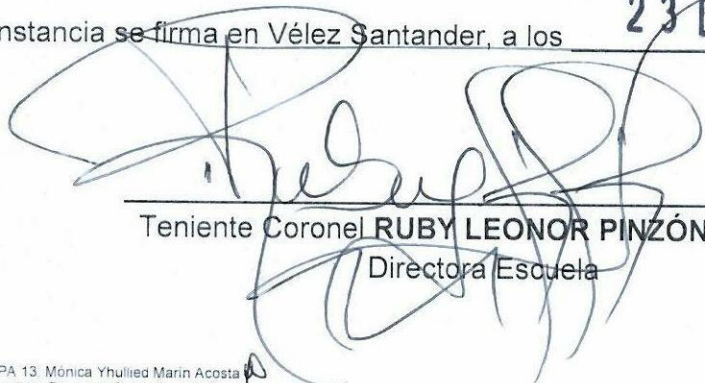
PÓLIZA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO No. NB.100415398, Anexo 1, Expedida el: 23/12/2025. ✓



Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Cumplimiento del contrato	\$ 15.050.000,00 ✓	10/12/2025 ✓	31/01/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$ 7.525.000,00 ✓	10/12/2025 ✓	31/07/2029
Calidad del servicio y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 15.050.000,00 ✓	10/12/2025 ✓	31/07/2027
Calidad del servicio	\$ 15.050.000,00 ✓	10/12/2025 ✓	31/07/2027
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:			
Lucro cesante			
Perjuicios extra patrimoniales			
Responsabilidad civil patronal			
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas			
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios			

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los 23 DIC 2025



Teniente Coronel **RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN**
Directora Escuela

Revisado por: APA 13 Mónica Yhullied Marin Acosta
Analista Grupo de Contratos ESVEL
SI: Walter Giovanni Araque León
Jefe Grupo de Contratos ESVEL (E)
Revisado por: PT: Martha Liliana Parada Flórez
Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL (E)
MY: Liliana Franco Moreno
Jefe Área Logística y Financiera ESVEL

Fecha de Elaboración: 23/12/2025
Ubicación: Z: ESVEL - CONTRATOS/CONTRATOS 2025/11 6 PRESTACION DE SERVICIOS/ORDENES COMPRA/O C VIGENCIAS FUTURAS 2025-2026/O C MNTO VEHICULOS CHEVROLET ESVEL-ESREY VF 2026/O C 154890 CARGA PESADA.

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

NIT 260.017.0134
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEVEDORES

Código de Seguridad: OFuCuUjHf/F1voVMT3+d5Q==

No. PÓLIZA NB-100415398		No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO 72721787		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 23/12/2025		SUC. EXPEDIDORA BOGOTÁ			
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 07/11/2025		24:00 Horas Del 31/07/2029				N/A	
TOMADOR		UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024		No. DOC. IDENTIDAD		901.444.847-1	
DIRECCIÓN		CL 13 68 B 11		TELÉFONO		4136797	
ASEGURADO		ESCUELA DECARABINEROS PROVINCIA DE VELEZMAYORGENERAL MANUEL		No. DOC. IDENTIDAD		804.003.971-7	
DIRECCIÓN		KM. 1 VIA VELEZ A BARBOSA VEREDA EL TUN - TUN, FINCA VILLA		TELÉFONO		7565954	
BENEFICIARIO		ESCUELA DECARABINEROS PROVINCIA DE VELEZMAYORGENERAL MANUEL		No. DOC. IDENTIDAD		804.003.971-7	
DIRECCIÓN		KM. 1 VIA VELEZ A BARBOSA VEREDA EL TUN - TUN, FINCA VILLA		TELÉFONO		7565954	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°154880 DE FECHA DE 10 DE DICIEMBRE 2025 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS Y SE PRORROGA SU VIGENCIA Y DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR

-LA VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA INICIA DESDE 07/11/2025

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 154880, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET LOTE 1 CARGA PESADA PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2025-2026.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2025	24:00 Horas Del 31/01/2027	15.050.000,00	30.949,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2029	7.525.000,00	41.099,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2027	15.050.000,00	5.656,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2027	15.050.000,00	5.656,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 52.675.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
AGENCIA ASEGURADORA AUTOMOTRIZ LTDA	AGENCIAS	100,00		83.360,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN
			EXTRA PRIMA	
			PRIMA NETA	\$ 83.360,00
			GASTOS EXP	\$ 0,00
			IVA	\$ 15.838,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 99.198,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CÍRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B · 24 PISOS 1, 2 Y 3 · BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 · WWW.SEGUROSUNMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	ND-100415398	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72721787	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	07/11/2025	24:00 Horas Del	31/07/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
CONTINAUTOS SA - NIT: 860015118 (PART. 28,0 %)
AUTOMAYOR SA - NIT: 860034604 (PART. 27,0 %)
CENTRODIESEL SA - NIT: 860032115 (PART. 45,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reedando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.